





WEBINAR

#HonestidadCriolla: Gobierno Digital, abierto, y transparente frente al combate a la Corrupción

Fecha: Miércoles 14 de Octubre del 2020 – 16h00 (horario de Quito)

Organiza: Cámara Internacional de Comercio de Quito, ICC Ecuador, y Departamento para la

Gestión Pública Efectiva/OEA.

Registro: https://www.eventbrite.com/e/gobierno-digital-abierto-y-transparente-frente-a-la-

corrupcion-registration-123753811983

Plataforma: Facebook Live: https://www.facebook.com/lacamaradequito

Según el artículo 4 de la Carta Democrática Interamericana, "son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa". Asimismo. El artículo 6 de la Carta establece que "la participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia".

En este contexto y frente a la proliferación de actos de corrupción, la adopción de los principios de gobierno abierto- transparencia, rendición de cuentas, colaboración y participación ciudadana – en la administración pública son esenciales para el fortalecimiento de la democracia, como condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas en septiembre del 2018, la corrupción cuesta 2.9 billones de dólares en el mundo, o el 5% del producto interno bruto mundial; de estos, según el Fondo Monetario Internacional, se calcula que solo los sobornos se llevan el 2 % del PIB mundial anualmente. Asimismo, según el Latinobarometro, en el 2018 un promedio de 65% de latinoamericanos pensaba que la corrupción había aumentado en sus países. Las cifras demuestran la magnitud de la problemática que incide negativamente en el desarrollo socioeconómico de la región y el debilitamiento de la gobernabilidad democrática.

Asimismo, el COVID-19 ha evidenciado que los países de la región requieren mejor preparación para manejar crisis de la magnitud de la pandemia y que por ende la discrecionalidad que requiere tomar medidas rápidas para contener las crisis nos hace más vulnerables a actos de corrupción. Los escándalos de corrupción como resultado de compras de artículos para mitigar la crisis sanitaria se han incrementado.

En Ecuador, la Cámara Internacional de Comercio de Quito conformó en el año 2018 la Comisión de Integridad y Anticorrupción (CIAN), la cual tiene por misión fomentar la integridad y el combate a la corrupción en el sector privado y público, y promover la adopción de políticas anticorrupción en el sector empresarial junto a herramientas de prevención y combate a la corrupción; asuntos sobre los que tratará este webinario. Entre las principales acciones que ha realizado la CIAN, se encuentra la campaña #HonestidadCriolla, que busca concientizar a la sociedad ecuatoriana sobre el origen y efectos nocivos







que produce la corrupción, acompañada de un llamado a la acción para que las personas tomemos decisiones de honestidad ante situaciones cotidianas.

En la región, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a través de 57 medidas a combatir la corrupción en la Cumbre de las Américas del 2018. La OEA, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, lleva adelante distintos programas para contribuir a que las instituciones públicas sean más transparentes, efectivas y cuenten con mecanismos de participación ciudadana. Uno de estos programas es el Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA) que es el resultado de uno de los 57 compromisos acordado en el 2018 por los presidentes de la región. Este Programa fue aprobado en el 2019 por los Estados Miembros de la OEA mediante la resolución de Fortalecimiento de la Democracia (AG/RES. 2931 (XLIX-O/19), y llama a una serie de acciones para abrir conjuntos de datos considerados prioritarios para prevenir y detectar la corrupción. El Programa también hace un llamado al rol de la sociedad civil en cuanto al uso y monitoreo de estos conjuntos de datos.

En este contexto, la OEA, a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, se suma a la campaña #HonestidadCriolla, y apoya la organización de este webinar que tiene por objetivo apoyar en la profundización de los esfuerzos emprendidos en Ecuador por la Cámara Internacional de Comercio de Quito y la Comisión de Integridad y Anticorrupción para prevenir la corrupción en el país.

Con este intercambio se busca responder a aspectos cómo:

¿Cómo inciden el gobierno digital y el gobierno abierto en la lucha anticorrupción? ¿Qué acciones promueve la Cámara Internacional de Comercio de Quito, el Gobierno Local y el Gobierno Central en la materia? ¿Cómo transparentar la gestión pública? ¿Qué pueden hacer actores no gubernamentales? ¿Cómo la digitalización del Gobierno contribuye a prevenir la corrupción?

Programa

- 16h00 I. Introducción: acerca de la sesión e instrucciones | Moderador Mike Mora, DGPE/OEA.
- 16h05 II. Bienvenida: Patricio Alarcón, Presidente de la Cámara de Comercio de Quito y del Capítulo Ecuatoriano de la Cámara de Comercio Internacional.
- 16h10 III. Palabras de apertura

María Fernanda Trigo, Directora, Departamento para la Gestión Pública Efectiva, DGPE/OEA.

16h20 III. Ponentes

- 1. Diagnóstico de la corrupción en el Ecuador desde la perspectiva del sector privado | Carlos Zaldumbide, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Quito, CCQ.
- 2. Presentación de la campaña #HonestidadCriolla y actividades relevantes de la CIAN en torno a la lucha contra la corrupción | Carlos Loaiza, Presidente de la Comisión de Integridad y Anticorrupción de ICC Ecuador.
- 3. Gobierno electrónico en Ecuador para promover la transparencia | Lic. Andrés Michelena, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, República de Ecuador.
- 4. Apertura de datos; COVID y combate a la corrupción | Cesar Gazzo, Subsecretario de Gobierno Abierto y País Digital, Jefatura de Gabinete de Ministros, República Argentina.







- 5. Aprovechamiento de datos por sociedad civil y sector privado | Juan Pablo Marín, Director Ejecutivo, DataSkecth, Colombia.
- 17h35 IV. Sesión de preguntas y respuestas
- 17h40 V. Palabras de Cierre

Embajador Carlos Játiva, Representante Permanente de Ecuador ante la OEA, Cancillería de la República de Ecuador.

Otros aspectos:

- 1. La sesión será transmitida en vivo, también grabada y publicada para reproducción.
- 2. Se publicarán las presentaciones que se proyecten.
- 3. Se compartirán minutas con los puntos de acción o recomendaciones hechas.

Sobre el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA

El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA (DGPE), tiene por fin contribuir a que la gestión pública sea más efectiva, transparente, y participativa, para el "ejercicio efectivo de la democracia", según los artículos 2, 4, y 6 de la Carta Democrática Interamericana. Sus áreas de trabajo comprenden entre otros, áreas de Gobierno Digital, Datos Abiertos, Gobierno Abierto, y Compras Gubernamentales, y en su rol apoya a los Estados Miembros de la OEA para el avance de estas áreas. Asimismo, la VIII Cumbre de las Américas (Lima, Perú, 2018) culminó con la adopción, por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno, de 57 mandatos o medidas concretas para prevenir y combatir la corrupción, reflejadas en el "Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción". Como parte de estas 57 medidas, se cuentan compromisos específicos de los Jefes de Estado en áreas de Gobierno Digital, Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Compras Gubernamentales, para prevenir y combatir la corrupción. Como instancia responsable de la Secretaría General de la OEA sobre estos temas, el DGPE emprende acciones en respuesta a estos mandatos a través de proyectos como los son el Fellowship de Gobierno Abierto de las Américas, o el Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA). El DGPE funge también como Secretaría Técnica de Redes Interamericanas como lo son la Red Interamericana de Gobierno Digital y la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.

Sobre la Cámara de Comercio de Quito e ICC Ecuador

- a. La Cámara de Comercio de Quito, fundada en 1906, es una entidad privada sin fines de lucro, cuya misión principal es promover el comercio, defendiendo una economía libre, solidaria y competitiva, representando los intereses de sus socios, brindando para tal efecto servicios de calidad y desarrollando propuestas y acciones que contribuyan al progreso de Quito y del país.
- b. Desde el mes de junio de 2016, la Cámara de Comercio de Quito adquirió la representación del Capítulo Ecuador de la Cámara de Comercio Internacional (en adelante "ICC Ecuador"). ICC Ecuador mediante sus comisiones especializadas trabaja en diversos ámbitos en materia comercial y de inversiones, anticorrupción, innovación, métodos alternativos de solución de conflictos, prácticas mercantiles, entre otros.







c. La Cámara e ICC Ecuador, manifiesta su interés y compromiso de apoyar, organizar y promover la generación de propuestas prácticas, normativa y nuevas herramientas en torno a temas de anticorrupción, compliance y transparencia, elementos necesarios para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

Remita las consultas sobre esta actividad al Sr. Mike Mora, Especialista del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA mmora@oas.org